

k) Programa Anual de Inversiones Físicas autorizado.

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, esta Institución atiende a un modelo de educación superior de calidad para la formación de Técnicos Superiores Universitarios y ahora con programas de Continuidad de Estudios Nivel Ingenierías, a través de programas educativos pertinentes que se caracterizan por tener una cobertura con equidad y hacer uso eficiente y eficaz de los recursos humanos y materiales.

Derivado del punto VII. Programa Anual de Obra Pública 2018, anexando copia del acta del Órgano de Gobierno donde se autorizó (escaneado en PDF y los anexos en Excel), donde se hace mención del Programa Anual de Obra Pública no se tiene considerado para el ejercicio 2018, por lo cual en seguimiento a la información adicional para este primer trimestre no será aplicado.

Es importante mencionar que toda obra pública a realizar deberá llevarse a cabo en apego a la Ley de las Obras Públicas del Estado de Hidalgo.

ATENTAMENTE

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ
RECTOR**

“Atrévete a ser diferente”